

JUZGADO SEXTO (6°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AVISO A LA COMUNIDAD

Ante este Despacho se tramita la acción de **NULIDAD SIMPLE**, promovida por **LOS PROCURADORES JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLÍN** en contra de **MUNICIPIO DE VALPARAISO ANTIOQUIA-CONCEJO MUNICIPAL**, radicada bajo el No. 05001 33 33 **006 2023 00501 00**, que pretende "Se declare la nulidad de la Resolución No. 038 del 31 de mayo de 2023 "Por Medio de la cual se convoca y reglamenta el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de Valparaíso – Antioquia - Convocatoria Nro. 01 de 2023" de la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Valparaíso (Antioquia).

Lo anterior por los cargos por: i) expedición irregular, ii) infracción de las normas en que debía fundarse el acto administrativo y iii) desviación de poder que se formulan en esta demanda".

Lo anterior de conformidad con el numeral 5º del artículo 171 del CPACA.

Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

YESSENIA PALACIOS BARAHONA Secretaria

Firmado Por: Yessenia Palacios Barahona Secretaria Juzgado Administrativo Oral 006 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b87c4524a8a3a941df24f23a9c7b0ac1523e6e16c85121f9accf0391342c2d7d**Documento generado en 15/12/2023 02:49:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica